# La enseñanza secundaria pública en algeciras: Apuntes para un aniversario.

José Juan Yborra Aznar

En octubre de 1992 tiene lugar la conmemoración de una fecha que forma parte de la intrahistoria urbana de Algeciras. El 16 de ese mes se cumplen 50 años de un incendio que destruye el local del antiguo Kursaal reconvertido en Instituto y motiva el apresurado traslado de la actividad docente al edificio en construcción que albergará al actual Mixto 2. Esta anécdota ha servido de estímulo para realizar una aproximación al devenir histórico del centro, heredero moral de una tradición docente que se remonta a mediados del siglo pasado. El presente trabajo no es más que una aproximación que mantuvo hasta finalizada la década de los sesenta de la presente centuria.

Una vez que las Cátedras de Gramática y Latinidad, instituidas por Antonio de Ontañón en el antiguo Convento de la Merced, habían desaparecido tras graves problemas de financiación y tras el intento de Miguel M.ª Jiménez de abrir en 1845 un Colegio de Humanidades y Filosofía bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Palma e incorporado a la

Universidad de Sevilla, en 1846 el Ayuntamiento solicitó la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza (1). Han de pasar tres años para que este intento municipal se viera coronado por el éxito, ya que hasta la primavera de 1849 (2) no se obtuvo la licencia para su establecimiento (3). Esta concesión, según Pérez-Petinto (4), se debió a las "eficaces gestiones del diputado a Cortes don Juan Blanco del Valle", a la sazón concejal del Ayuntamiento algecireño y -curiosamente- primer detractor del mismo.

En un principio, el Instituto de Algeciras obtuvo la categoría de "local". Esto significaba que el Ayuntamiento debía cooperar en gran medida con su mantenimiento (5). Las primeras cátedras creadas fueron las de Gramática Castellana y Latina, Elementos de Geografía, Aritmética, Dibujo y Ejercicios de Lectura. La ampliación de todas estas disciplinas y de las asignaturas comprendidas en los tres primeros años del Bachillerato en Artes (6) llevaron consigo las primeras divergencias de índole presupuestaria con el Ayuntamiento: el primer presidente del Instituto Local de Segunda Enseñan-

za de Algeciras solicita del Municipio la entrega de 40.000 reales por cuenta del presupuesto del mismo, con el fin de sufragar la citada ampliación; ante la falta de fondos, el Ayuntamiento se ve obligado a solicitar esa subvención a la Superioridad (7). La escasez de medios económicos será un lugar común en las relaciones entre el recién creado Centro de Enseñanza y la Municipalidad. Este extremo se ilustra claramente en la solución adoptada para dotar de material al nuevo Instituto, ya que éste reclama 14.000 reales "para urgentes atenciones al establecimiento", atenciones que no eran otras que pupitres y pizarras. La falta de esta suma obliga al Ayuntamiento a "disponer del importe de las Leñas Propias subastadas, a fin de que por cuenta de ellas se realice este pago" (8).

Esta situación de penuria económica no era exclusiva de las enseñanzas medias, extendiéndose a todos los niveles educativos. La visita que, a primeros de septiembre de 1850, realiza el Inspector de Instrucción Primaria de la provincia no hace sino poner de manifiesto el pésimo estado de las Escuelas Públicas, sobre todo la de niñas, con malas instalaciones e incluso la Maestra sin nombrar. La concurrencia a los centros públicos es muy escasa, ya que los 2.000 niños en edad escolar solamente reciben instrucción unos 600, muchos de ellos en Academias Privadas donde ejercían la docencia "individuos sin autorización al efecto" (9).

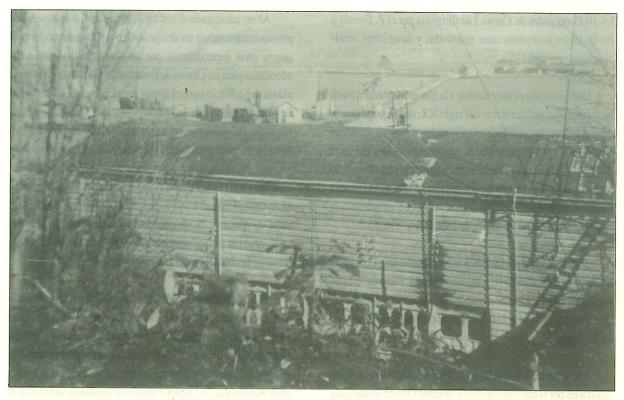
En semejante estado se encuentra el centro cuando Juan Blanco del Valle, el concejal y diputado que gestionó la concesión del Instituto a Algeciras, lee ante el Cabildo Municipal una moción en la que solicita la supresión del mismo debido "al enorme gravamen que causa a los fondos públicos y a no haber correspondido a las lisonjeras esperanzas que su creación hicieron concebir" (10). Esta propuesta, de momento, no prospera, ya que una comisión del Cabildo se encarga de desestimarla; sin embargo, el acceso a la Alcaldía, en julio de 1854, del citado Juan Blanco del Valle hace que se retome con más fuerza la suspensión del instituto. A esta coyuntura política favorable se le añade la aparición, a finales de verano, de una epidemia de cólera. El entonces alcalde señala ante el Cabildo que "teniendo en consideración el número escaso de alumnos que al Instituto de Segunda Ense-

ñanza concurren y el estado de calamidad en que la población se encuentra, el Ayuntamiento manifiesta no ser posible continuar por más tiempo imponiendo al pueblo el extraordinario gravamen (...) que sufre con dicho centro y en su virtud incita a la Municipalidad que se oficie a la Superioridad pidiendo que se suprima dicho establecimiento" (11).

Durante el siguiente curso académico se seguirán impartiendo clases, pero el 22 de junio de 1855 el Gobernador Civil de Cádiz remite la Real Orden por la que se suprime el Instituto de Algeciras. Con este breve periodo de seis cursos se cierra la primera singladura de un centro que, pudiendo ser pionero en la región -el propio Instituto de Cádiz no fue concedido hasta ocho años más tarde que la clausura del algecireño- quedó sumido en la anulación más absoluta.

Tras la supresión del Instituto Local, las enseñanzas medias fueron anuladas de la ciudad y, por tanto, de la comarca. Tras la clausura, el Presidente del Cabildo posee el proyecto del establecimiento de una Escuela Especial de Ampliación de la Instrucción Primaria de Artes, Industria y Comercio, aunque ya a principios de agosto el propio Ayuntamiento ha desistido del proyecto.

En 1866, el Preceptor de Latín y Humanidades, Antonio Armenta Díaz, solicita al Ayuntamiento autorización para instituir en esta ciudad un colegio donde se cursase el primer ciclo de la Segunda Enseñanza con arreglo al Real Decreto de 9 de octubre de 1866. La apertura de este centro tiene lugar en 1867 y se impartían inicialmente las asignaturas de Gramática española y latina, así como Retórica y Poética. Tras la Revolución Septembrina, el Decreto del Gobierno Provisional de 21 de octubre de 1868 anula el anterior de 1866, clausurando todos los centros creados a su amparo, aunque autoriza a los ayuntamientos -como a cualquier otra persona o entidad física o jurídica- a fundar y sostener centros docentes. Ello anima al señor Armenta a crear otro colegio donde se impartirán las asignaturas que componían el Grado de Bachiller en Artes, contando con una subvención municipal de 60 ducados. El siguiente paso de su Director consistió en la solicitud de



Vista posterior del Kursaal

creación de un Instituto, que fue aprobado en sesión de 13 de agosto de 1869, con una subvención del Cabildo que ascendía a 3.000 pesetas anuales.

La intervención del Ayuntamiento en este centro docente se realizaba no sólo por medio de la Junta de Instrucción Pública, la cual baremaba los ingresos familiares de los alumnos -clasificándolos como pudientes, de clase media y pobres (12)-, sino también interviniendo directamente en el Reglamento para el Orden y Disciplina del Establecimiento (13). En 1870 el presupuesto anual del centro alcanza las 12.165 pesetas y ya en el curso siguiente se solicita un significativo aumento de 3.000 pesetas a fin de impartir las asignaturas de Matemáticas, Física y Química, Historia Natural, Fisiología e Higiene y Psicología, Lógica y Etica, quedándose establecido en nuestra ciudad de nuevo un Instituto de Segunda Enseñanza apto para expedir títulos de Bachiller en Artes.

Tras la Restauración borbónica se suprime a los Directores de Centros Docentes de Segunda Enseñanza, creados y sostenidos por los ayuntamientos, la facultad de expedir títulos, además de prohibirles que usaran la denominación de Institutos (14). A partir de entonces, el Centro de Algeciras debe funcionar incorporándose al Instituto Provincial de Cádiz y sin subvención municipal.

En este mismo contexto es inaugurado en 1877 el Colegio de Nuestra Señora de la Palma, dirigido por el padre Francisco de Paula Bernés y Sánchez, que, junto con la Academia Armenta y el Colegio de San Ildefonso dirigido por Julián Heriz, serán los centros privados sobre los que se cimente la Enseñanza Secundaria en Algeciras tras la falta de apoyo oficial que vuelve a repetirse por segunda vez a lo largo del siglo XIX. De estas tres academias será la dirigida por Antonio Armenta la que poseía una más numerosa matriculación de alumnos y un cuerpo profesoral que llegó a alcanzar

los 10 Encargados de Curso. Las dirigidas por el P. Bernés y Julián Heriz poseyeron unas matrículas y dotaciones sensiblemente enormes (15).

Esta situación es muy similar a la que se mantendrá hasta bien entrado el primer tercio del siglo XX, con la pervivencia de algunos de los colegios mencionados a los que se deben añadir los de nueva creación: la Academia Gómez, sita en el Callejón de las Viudas, que se especializó en la preparación de alumnos para los centros de formación militar, y la Escuela Politècnica, allá por los altos del Calvario, que sería conocida popularmente como "Escuela de Don Cayo" (16).

Si exceptuamos la institución en Algeciras de la Escuela de Artes y Oficios en 1910, el estado de la docencia en su nivel medio no sufrirá variación ostensible hasta 1929, fecha en la que se logra restituir el Instituto Local de Segunda Enseñanza de Algeciras.

En octubre del citado año, culminando las gestiones realizadas por el entonces alcalde Laureano Ortega Arquellada, es aprobada por Real Orden la constitución de un Centro Oficial de Enseñanza Media. el día 26 toma posesión ante el primer munícipe el que fuera en sus inicios Comisario Regio, Demetrio Nalda Domínguez, Catedrático Numerario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz (17). El domingo 1 de noviembre tiene lugar la solemne inauguración del centro con un acto que se desarrolla en el Pabellón del Casino, presidido por el Rector de la Universidad Hispalense, Félix Candau, y el vicerrector de la misma, Ignacio de Casó. El día 4 se reúne por vez primera el recién constituido Claustro de Profesores y el alumnado deja de pertenecer automáticamente al Centro de Cádiz.

Tras el optimismo de estos momentos iniciales, muy pronto comenzarán a surgir una serie de cuestiones, algunas altamente conflictivas, que determinarán el devenir histórico del centro en sus primeros años de existencia. Factores de índole espacial, presupuestaria, política y, finalmente, el incendio que ahora conmemoramos, motivarán que se abra un periodo marcado básicamente por la inestabilidad.

Al ser catalogado el instituto como local, éste dependerá presupuestariamente en alto grado del Ayuntamiento, el cual asigna unas dependencias que resultaràn suficientes e inadecuadas para un Centro de Enseñanza. Situado en la tercera planta del edificio conocido por aquel entonces como Hotel Sevilla, propiedad de la familia González Gaggero -sin biblioteca, sin gabinetes o seminarios, sin instalaciones deportivas y con un presupuesto bien escaso (18)- conocerá muy pronto reivindicaciones para suplir sus numerosas deficiencias. Ya en el primer Curso Académico se solicita por escrito al Ayuntamiento el traslado del centro a otro local (19) y se llega a visitar a finales de marzo una de las villas que conformarían posteriormente el Parque María Cristina para estudiar la ubicación del Instituto.

El 31 de marzo de 1930 es cesado del cargo de Comisario Regio Demetrio Nalda, debido a graves problemas de disciplina surgidos en el claustro. A partir de entonces comienza un largo periodo de interinidades que en poco favorecieron la estabilidad necesaria para un centro recién creado: la Dirección Accidental de Daniel Pardillo se prolonga sólo hasta el 16 de mayo, en que toma posesión Juan Arévalo; éste se mantiene en el cargo hasta el 1 de octubre, en que se le concede traslado y es sustituido por Gregorio Hernández, el cual cede el puesto a Alfonso Caro-Patón el 13 de diciembre del mismo año de 1930. Tras la dimisión de este último es nombrado Director Manuel Díez Tortosa el 9 de junio de 1931.

Los acontecimientos políticos han evolucionado rápidamente tras las elecciones municipales de 1931 y en el Instituto el Comisario Regio deja de ser tal para convertirse en Director; sin embargo, a pesar del cambio de régimen, de la activa presencia del algecireño Francisco Barnés como Ministro de Instrucción Pública (20), y de la marcada disposición de los sucesivos gobiernos republicanos para mejorar las condiciones básicas de la enseñanza (21), las relaciones entre el Instituto y el Ayuntamiento no hacen sino agriarse en estos años. Aunque la gestión de Francisco Barnés ante el Ministerio de Guerra parece augurar la cesión del antiguo Cuartel de Escopeteros para su utilización docente, lo cierto es que tras múltiples consultas y deliberaciones nunca se llevará a

buen fin la propuesta. Las solicitudes al Ayuntamiento para que dote al Centro de Biblioteca y de Campos de Deporte tampoco se ven recompensados; además, la escasez de recursos económicos del municipio lleva a adeudar dos pagos al profesorado del Instituto. Todo ello motiva al Claustro a denunciar al Ayuntamiento ante el Miniterio de Instrucción Pública y Bellas Artes (MIPBA), llegando a solicitar una demanda judicial (22).

La situación en el centro se complica el 28 de noviembre de 1931 con una huelga de alumnos que solicitan la mejora de las condiciones del mismo, aunque el hecho que viene a crispar aún más las relaciones será la autorización al Instituto para admitir las matrículas de 5.º Curso de Bachillerato (23). Este hecho implica, lógicamente, una ampliación del Centro y una mayor dotación. Ante la imposibilidad municipal de proporcionar un nuevo edificio donde albergar las clases, el Claustro manifiesta también su "imposibilidad de comenzar el curso sin un nuevo local" (24). En las Casas Consistoriales no se vislumbra una fácil solución, ya que "la rehabilitación del Cuartel de Escopeteros costaría unas 20.000 pesetas, y elevando el Instituto a Categoría de Nacional el Estado sostendría económicamente los gastos" (25). La conversión del Centro en Nacional la considera el Claustro como una realización por parte del MIPBA a muy largo plazo y, considerando que el Ayuntamiento ha venido incumpliendo promesas y creando falsas expectativas en lo que respecta al local del Instituto decide, como medida de protesta, la suspensión de las clases (26). Este hecho motiva la rápida reacción del Municipio y la indignación de Lino García Baquero, Concejal Delegado de Instrucción Pública, que llega a acusar al Director del Instituto de "boicoteador de la República". El alcalde, Diego López Tizón, señala que se ha presentado una Comisión de Padres proponiéndole comenzar las clases con personas de la población capacitadas en caso de persistir la huelga del centro. El Ayuntamiento, ante esta situación, acuerda:

- 1. Protestar enérgicamente de la actitud adoptada por el Claustro de Profesores y el Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Algeciras.
- 2. Solicitar la inmediata apertura de las clases, ya que no existe motivo justificado para su clausura.

Relación de les trabajes acerdemicos extraorderarios hechos elevante el curso 1933-34 por D Amarico Marin de Guenca. Profesor de Jeografia i Historia en el Instituto Local de 2º bisteriama de Legueral.

Enero Dea 13 - breurskin a la plana de Jetares em los alumnos del 2º mise de Geografia e Jethema estudando en ella el relieve de la comarió y les distentes formas de costat.

Lo - breurskin aguel a la antium con los alumnos de 1º cunto de Geografia e Jethema, anadando la tela de servicio de de sentente de Alumnos de 1º cunto de Geografia e Jethema, anadando la tela de procenheira de definido adulatio fature francisco de la composi de definido adulatio fature francisco de la composi de definido al definido adulatio de describa en la definido de describa de describa de definido de comisso y en estuda esprecal de los costa de dela dela dela dela fatura de Alumnos de la composi de comisso de comisso y en estuda esprecal de la composi de sentencia de la comaria de la comari

- 3. Tomar en consideración la propuesta de los Padres de . Alumnos.
  - 4. Solicitar la oportuna sanción de estos hechos.
- 5. Recabar la destitución del Director del Instituto por considerarlo incompatible con el buen régimen de la Enseñanza en esta Ciudad" (27).

Esta reivindicación queda zanjada dos días después tras la recepción de un telegrama del Diputado a Cortes Pedro Molperceres Ramos participando la Orden Telegráfica que insta a la reanudación de las clases del Instituto.

Tras estos incidentes, la voluntad del Claustro de Profesores, de los Padres de Alumnos y del Ayuntamiento no es otra que la búsqueda de un nuevo local donde se pudieran impartir las clases; así, mientras el Municipio promete formalmente la entrega del Kursaal o antiguo Casino-Balneario

existente en la Playa del Chorruelo, las gestiones de los padres van encaminadas a la cesión del antiguo Cuartel de Escopeteros. La instalación del Instituto en este último local -parte integrante del desamortizado Convento de la Merced- posee el inconveniente del elevado coste de las obras de reforma, pues el arquitecto del Ministerio, Antonio Sánchez Esteve, las evalúa en una cifra superior a las 100.000 pesetas (28).

Las gestiones para instalar el Centro en el antiguo Balneario van mejor encaminadas, llegando a visitar el Director del Centro los locales acompañado de los señores Caudell y Castro, vicerrector y secretario, respectivamente, de la Universidad de Sevilla (29). Esta visita hace que se agilice el proceso y tres meses después comienzan las obras de adaptación del antiguo Casino (30). Estas obras se convertirán en un nuevo motivo de conflicto entre el Ayuntamiento y el Director del Centro, ya que éste reclama una serie de mejoras (31) que la municipalidad considera "caprichosas e innecesarias" (32).

En este contexto van a surgir nuevas disposiciones legales que van a entorpecer aún más, si cabe, la marcha del Instituto:

La publicación de un Decreto (33) por el que los Institutos Locales se verán privados de la matrícula libre "deja al Centro de Algeciras reducido a la mitad, disminuido en el 70% de sus ingresos que irán a parar a Cádiz y Jerez" (34). Este hecho alerta a la sociedad local sobre la posibilidad de supresión del Instituto y comienzan a surgir voces cada vez más numerosas solicitando el pase a Nacional del Centro, con lo que se resolvería este grave problema de financiación (35).

A la anterior disposición se añade otra de enero (36) que obliga a todos los centros a estar ubicados en locales adecuados. La lentitud de las obrs de adaptación del Kursaal y la negación del Municipio a realizar las adaptaciones propuestas por el Instituto y aprobadas por el Presidente de la Junta Técnica de Inspección General de Segunda Enseñanza, Pedro Aguayo Bleye, mueven al Director del Centro a tomar otra medida de presión: en este caso, la no admisión de matrículas el 21 de septiembre de 1933. Es entonces cuando se producen

unos graves incidentes protagonizados por alumnos que son manejados contra el Director del Centro al que acusan con pintadas callejeras y del que solicitan su destitución. Estos incidentes se agravan con el apedreamiento de Díez Tortosa. Todo ello es motivo del traslado de éste al Instituto de Arévalo y del nombramiento como Director Interino de Macario Canduela el 10 de octubre.

Por esas mismas fechas se produce una intranquilizadora visita al Ayuntamiento del Inspector de Enseñanza Secundaria, acompañado del Arquitecto del Ministerio, señor Villanueva, que hace sospechar a la Corporación que responde a un intento de supresión del Instituto debido al inadecuado local del mismo; además, la existencia de otro Centro cercano en La Línea -de muy reciente creación- impediría que el alumnado algecireño tuviera que estudiar bachillerato en Gibraltar. La Corporación en Pleno apoyará al Concejal de Instrucción Pública, Lino García Baquero, en la idea de solicitar un arquitecto a fin de preparar los planos, memorias y proyectos para iniciar las obras de un nuevo edificio, lo que "asentaría el Instituto de Algeciras, además de mejorar el Paro Obrero" (37).

A principios de noviembre de 1933 se producirá el ansiado traslado al edificio del Kursaal, ubicación que es considerada provisional a la espera de la definitiva. Con ello se asegura la continuidad del Instituto en Algeciras y se entra en un periodo de mayor estabilidad y sosiego: en este curso académico se imparten por primera vez las clases de 6.º, se insta a la Superioridad a la creación de una Escuela Preparatoria de Ingreso y se desarrollan variadas actividades extraescolares, desde una excursión a Gibraltar curiosamente reseñada en la Revista de los alumnos del Centro, "Olympia", dirigida por José García Jaén, a otras salidas a Gaucín o a la presa del Chorro, e incluso pequeñas excursiones por los alrededores de la ciudad. Sin embargo, en ningún momento se olvida la provisionalidad del local, y en la Memoria de los profesores Antonio Magaña Soria y Manuel Jordana Caballero se insiste en reformar el antiguo Cuartel de Escopeteros.

El deseado edificio que constituya la sede definitiva del Instituto comienza a pergeñarse a principios de 1935, al



Curso Académico 1945-46. Entrega de diplomas a los alumnos más distinguidos.

recibir el Claustro el informe favorable del proyecto, no de una restauración, sino de un nuevo edificio que se construirá bajo la dirección del arquitecto madrileño Trinidad Solesio. El 23 de abril es nombrado Director del Centro Amancio Marín de Cuenca, y de un mes más tarde datan las primeras referencias que poseemos de la construcción del nuevo edificio (38), que comienza a realizarse en el llamado Cerro del Mercado, sobre una primitiva parcela de tres mil cuarenta y cinco metros cuadrados segregada del Cortijo del Calvario. Estas obras suponen un nuevo acicate para la solicitud de elevar el Instituto a la categoría de Nacional y anima al Claustro a la compra de material docente para un Centro caracterizado desde su fundación por la precariedad en esta faceta.

Sin embargo, este periodo de cierto optimismo y evidentes mejoras se ve truncado trágicamente por el estallido de la guerra civil, que incide directamente en el Claustro de Profesores y llega a determinar un nuevo paréntesis en la trayectoria del Instituto. De los seis profesores encargados de Cátedras existentes en junio de 1936, la mitad de ellos dejan de estar en la nómina claustral en los inicios del curso académico siguiente: al proceso de depuración y posterior traslado a Ecija de Macario Canduela hay que añadir las separaciones del Cuerpo de Antonio Magaña y Manuel Jordana. Solamente mantienen sus destinos el entonces Director, Amancio Marín, Rufo Moreno Alberni y Nieves Gómez Terrón. Esta escasez de profesorado hace que el curso 1936-37 se imparta en condiciones poco aconsejables para un adecuado desarrollo de las tareas docentes y no tardará en producirse la supresión del Instituto por "motivos puntuales" de manos de la Junta Técnica del Estado, órgano del nuevo Gobierno, el 19 de octubre de 1937 (39).

El profesorado algecireño sería trasladado al Instituto Hispano-Marroquí de Ceuta, aunque el edificio del Kursaal

no llegará a ver nunca cerradas sus puertas, ya que la iniciativa de un grupo de padres de alumnos -como José García Bazo o Lucas Millán- consigue que se sigan impartiendo clases por profesionales de la población, como José y Manuel Patricio, Luis Rivera, F. José Sisso, Mr. Laffont, Andrés Yus Encinas, Juan Aguilar, José M.ª Alberich, Venancio Sagrario y otros abogados, ingenieros y militares destinados en la ciudad. Estos improvisados docentes llegaron a instruir a dos promociones de algecireños, llegando a preparar hasta el Examen de Estado, que por primera vez se instaura en el curso 1938-39.

Oficialmente el Centro de Algeciras depende, en el periodo de 1937 a 1939, del Instituto de Ceuta, y de allí se desplazaba puntualmente el profesorado para examinar.

Una vez finalizado el conflicto bélico, el Instituto de Algeciras es restablecido en los inicios del curso acdémico 1939-40 (40). En estos momentos es cuando se produce un proceso de refundación a partir del profesorado que, provisionalmente, fue trasladado a Ceuta en 1937. En primer lugar, se producirá el regreso de Amancio Marín, el cual tomará posesión del cargo de Director el 20 de noviembre y a ésta seguirán las incorporaciones de Nieves Gómez, Juan Ruiz Peña y José del Aguila Martín, que formarán el reducido grupo de profesores encargados de Cátedra en este nuevo periodo del centro. Este proceso de reorganización administrativa continuará hasta 1942 con la incorporación, entre otros, de profesores como Gregoria Pérez Villa, Marina Vicent, M.ª Angeles Singer, Julio Monzón, Carlos José Guitart, Julia de Francisco, José Romero Pinto, Fernando Lahiguera o Andrés Yun. Son años de organización interna que se intensifica a partir de 1941 en el que Julio Monzón accede a la Dirección del Centro. Es por entonces cuando se consigue una aspiración ya madura del Claustro: el establecimiento de la Escuela Preparatoria de Ingreso, siendo propuestos para ella los maestros nacionales Antonio Hernández García y María Luisa Sánchez Ramos. Las discrepancias por este nombramiento coinciden con el traslado de Julio Monzón al Instituto de Cádiz, haciéndose cargo de la Dirección el sacerdote Salesiano Andrés Yun.

En los inicios del curso académico 1942-43 el Instituto de Algeciras, dotado ya de la categoría de Nacional y con una matrícula de alumnos oficiales incluso por encima de la realizada en otros centros cercanos (41), parece entrar en otro periodo de estabilidad y sosiego. Sin embargo, el sino vuelve a estar en su contra, y en la mañana del 16 de octubre de 1942 un pequeño tren, transportando material para la ampiación portuaria, produce una chispa a escasa distancia de los pilotes de madera sobre los que se sustentaba la construcción. En breves momentos se origina un incendio en los bajos del Aula de Dibujo donde simultáneamente Milesio Ruiz Rubio, profesor de la asignatura, imparte clase de primero. El humo es percibido por primera vez por el alumno de ese grupo Francisco García Rivero y, dada la voz de alarma, se produjo el desalojo del Centro. En breves instantes el edificio, construido en madera y cristal, arde en su totalidad, aunque la rápida evacuación dirigida por los profesores que impartían clase en ese momento -como Marina Vicent y el propio Milesio Ruizimpide cualquier tipo de percance al alumnado que ocupaba el edificio. La decisiva colaboración de los integrantes de la comunidad educativa y, en especial, del administrativo Bartolomé Belmonte, contribuyó a la salvación de la mayoría de los documentos oficiales y del Archivo en su totalidad. Sin embargo, los Gabinetes, la Biblioteca y el mobiliario desaparecen irremisiblemente en un incendio que en 15 minutos reduce el centro a cenizas.

La desolación es plena y el futuro no se puede presentar más icierto. Sin un local, el Centro corre grave riesgo de desaparición y, para evitarlo, el entonces Director, Andrés Yun, y el Alcalde de Algeciras, José Gázquez Morales, consiguen del Ministerio que se impartan las clases en locales provisionales y diseminados como la Sacristía de la Parroquia de La Palma, la Cruz Roja y la Escuela de Artes y Oficios, a la vez que se vuelven a poner en marcha las obras del nuevo edificio para Instituto en el Cerro del Mercado, paralizadas desde el estallido de la guerra civil. Sin esperar más tiempo, justo un mes más tarde del incendio que destruyó el Kursaal, el 16 de noviembre de 1942 se traslada la actividad docente al edificio que hoy ocupa el I. de B. Mixto 2.

Las condiciones en que se imparte la enseñanza en estos momentos son verdaderamente duras: la planta baja se encuentra con sólo su estructura, hallándose tabicadas -que no concluidas- las aulas del ala sur de la planta superior. La falta de solería, carpintería, enlucido e incluso peldaños, no nos puede sino hacer vislumbrar la situación en la que comienzan las claes de aquel curso académico. A pesar de ello, se ha logrado mantener abierto el Centro y con mobiliario procedente del clausurado Instituto de La Línea comienza a duras penas, con más ilusión que medios, una nueva singladura en el devenir histórico de las enseñanzas medias en nuestra ciudad.

A partir de 1943 la vida del Centro gira en torno a una nueva reorganización material, en este caso centrada en la conclusión de unas obras que avanzan tan lentamente como la matriculación de alumnado (42). Los libramientos presupuestarios llegan muy espaciosamente y al final de la década sólo pueden ser utilizadas para la enseñanza tres alas de la planta superior. Durante esta periodización temporal la movilidad del profesorado es la tónica dominante, aunque la dilatada dirección de Francisco Bravo -de octubre de 1943 a febrero de 1950- le otorga una evidente homogeneidad. Al grupo estable compuesto por Bravo, Vicent, Aguilar, Gómez Terrón, Carmen Fontecha y Begoña Astrain debemos añadir los destinos de profesores como Alfonso Esteve, Miguel Gómez Medina, Fco. Fernández Cabrera, Natividad Gómez-Moreno, Antonio de Frutos, Luis Guarner, Teresa García-Carreño, Aureliano Fernández, Neftalí Bernabé, César Fuentes, Manuel Reverendo, Elvira Soto, Carlos Gómez de Avellaneda, Antonio

Convocatoria Gustituto local de Septiembre de Oly	de la ense	icarya	Que	rso i	30.
Sector de Tres aluminos matris y convocatoria, con sujeción a la Isara sufir examen de Ing	culados en	los exp	eresa er n	das c	230,
			T		
de orden: Nombres y apellidos:	Jueblo:	aleja:	Edad:	Observa	ciones:
1 De Juan Valdivia Caba X L " Juan Espinosa Jones X -3 " Pedro Buesa Cruz	Grana. La Liuca	Casiz	19	s s contó c	
3 Pedro Bucsa Cruz	Quita.	Cádij Cádij	12	A SE LA LA	
5 " José Castillo Chacon X	Abetican	Marrueca Cadis			Le sa no
5 " José de Castro de Cozar x  5 " José Costillo Chacón X  6 " Juan Carrillo Gonzáles X  7 " Manuel Medina Gauxero X  - B " Lucrecio Hidalgo Gamero	Ronda	Malaga	12		or or ma
of the Marketa Louise ficion of tentre	X cella	Cadis	15	120000	
- 10 0 fosé Rubio Gutierres x - Il Sta. Josefa Moreno Diaz x	Hickory	Huelon	17	711 735 113	<u> </u>
- 18 " Gorgalo alcalde de los Rias	Brandsea	Paleucia	12	1 6 6 4	5 <u>4</u> 4
18 D. Ciero L'oper Uttor X  18 " Gospalo Alcalde de los Rios  14 " Jose Berez Dellipiani  15 " Bedro Legovia Gil  16 " Corringo Legovia Gil  10 " Corringo L	La Livea	Paris Pluelva Paleucia Carry Carry Carry	14	1 2	D/II'V
14 " Quitolis Domingues alvary	a craw fugue	carre	12		ic at in.
18 " Some Joines Olvares, Some Joines Olvares, Some Joines Olivares, Since of Minero & Dinero	El Burgo	Malaga	12	bi iding to	I LONG
La Momina Granaldi Sauca	Serg le la fronten	Cali	11		and the second

Primer listado de alumnos aspirantes al examen de ingreso en la convocatoria de septiembre del curso 1929-30.

Millán o Pilar Fortuño. De este periodo, la información que podemos extraer tras el estudio de las Actas Claustrales es muy escasa: la periodicidad de las mismas se reduce considerablemente del mismo modo que reducen los temas tratados.

Las dificultades económicas del periodo histórico que tratamos van a condicionar la realización de actividades extraescolares en un Centro que está aún sin concluir. En este sentido, es significativa la realización de la primera Feria del Libro que tiene lugar en nuestra ciudad, la cual se desarrollará en 1945 en el Callejón del Ritz y será llevada a cabo por un grupo de alumnos con la supervisión de la entonces Secretaria del Centro Srta. Vicent (43). El importe de la venta de estos libros iba destinado a la compra de volúmenes para la Biblioteca del Centro que había perdido la totalidad de su patrimonio en el incendio de 1942. A mediados de la década las sucesivas promociones se van encargando de realizar un mayor número de actividades, como la creación, en 1944, del primer equipo de fútbol del Instituto que llevaba por nombre Flor y Nata. En 1946 se retoma la tradición de la celebración de excursiones con las promociones de Cursos superiores, tal como se realizaba en la década anterior. En 1946 se produjo a Marruecos y contó con subvención municipal. También en ese mismo año tuvo lugar el estreno en el Casino Cinema de dos piezas dramáticas: "El gran teatro del mundo", de Calderón de la Barca, y una breve puesta en escena quinteriana: "Dios dirá" (44). De estas fechas es igualmente la creación de la primera Asociación de Antiguos Alumnos del Centro de la que tenemos constancia, llegando a publicar una revista titulada "Horizontes" (45).

A partir del cambio de década se van a producir una serie de hechos que vislumbran una nueva etapa en la marcha del Centro. El primer acontecimiento relevante será el cese de Francisco Bravo en una Dirección que ocupara durante siete años, siendo nombrado de manera accidental para el cargo el sacerdote Miguel Gómez Medina, que lo ocupa hasta el 14 de octubre en que de nuevo ocupa la Dirección el ya también sacerdote Amancio Marín de Cuenca. Este proceso de relevos

concluirá con el nombramiento de Aureliano Fernández el 6 de noviembre de 1951, el cual ocupará ininterrumpidamente el cargo hasta su traslado al I. B. Murillo de Sevilla en 1960. En el equipo directivo de Fernández continúa Marina Vicent como Secretaria, aunque incorpore a nuevos profesores en el mismo como Nicolás Sánchez, Marcelino Jimènez, Fernando Carrasco, Jaime Hernández, Jesús Marín o Carlos Gallegos. De esta época son claustrales Concepción Jurado, Pilar Gómez, Arturo Company -autor del mural que ocupaba la entrada y la escalera principal-, Pilar Sáenz, José Martín, María Mayor, Pablo Mayayo, el padre Manuel Flores y Sebastián González Araujo, entre otros.

A principios de la década de los cincuenta se producirá la conclusión de las obras interiores del edificio: se construye toda la planta baja y se acondicionan el Paraninfo y el Patio Central, donde se desarrollarán el mayor número de actividades culturales, recreativas y deportivas (46). Una vez terminadas las aulas se procede a la renovación del mobiliario (47). De igual modo se realiza la delimitación del patio de entrada que se habilita para campo de fútbol y cacha de baloncesto. El ala norte de la planta alta, destinada en los planos originales del arquitecto Solesio para internado, es liberada de esta función y se intenta habilitar para Capilla, aunque la necesidad de espacio para desarrollar las clases desaconsejó el proyecto.

A nivel académico, durante esta década se consiguen varios logros, entre los que destaca la definitiva apertura de la Escuela Preparatoria de Ingreso regida por los maestros nacionales Alfonso Barberán y Cristina Trujillo y, también, la implantación del Bachillerato Nocturno que, una vez aprobado, inicia su andadura en el curso académico 1959-60, siendo el primer Centro del Distrito Universitario de Sevilla en acoger esta modalidad. La aplicación del Plan de Estudios de 1953 conlleva la creación de la Escuela Hogar (48) que era la encargada de la organización de los festejos anuales celebrados en conmemoración de Santo Tomás.

Dos visitas interesantes se desarrollan en este periodo: la



Marzo de 1957: Visita del Obispo Añoveros. Recepción ante el Claustro en la Sala de Profesores.

del obispo Antonio Añoveros, para realizar unos Ejercicios Espirituales en la primavera de 1957, y la del entonces Ministro de Educación y Ciencia Joaquín Ruiz Jiménez en febrero de 1955, visita en la que mostró su apoyo a la instauración de la *Cátedra Gibraltar, Centro de Estudios Históricos* que no pasó de ser un proyecto.

Tras el traslado de Aureliano Fernádez es nombrado Director el Vicedirector de su equipo, Carlos Gallegos, el 30 de septiembre de 1960. En esta época es cuando se formaliza la compra de los terrenos adyacentes al Instituto en su linde Este para la ubicación de los campos de deporte, justo sobre el antiguo campo de fútbol del Calvario. La compra se escritura el 4 de noviembre de 1960 por un valor de 308 pesetas cada uno de los 1.196,63 metros.

Por estas fechas coincide la incorporación al Claustro de profesores como Socorro Olondriz, José Gil, Francisco Espada,

Gregorio Salvador, José San Miguel, Emilio López Galí, Ana Rosa Carazo, Josefa Escalante, José M.ª González de Castejón, Concepción de la Cuesta, Javier Bravo o José García Toscano.

El periodo en que ocupa la Dirección Carlos Gallegos es breve y se caracteriza por una marcada conflictividad interna. El 20 de julio de 1961 le sucederá en el cargo Marina Cabrera que permanecerá en él hasta 1964. En este periodo temporal el Instituto se encuentra ya consolidado en todos sus aspectos. El número de alumnos matriculados casi se ha duplicado en una década (49), se potencia la labor de los Seminarios Didácticos y de las Juntas de Curso, se especifica la función de los Profesores de Guardia y se ahonda en los contenidos de los Exámenes de Ingreso (50).

A partir de 1962 se producirá la llegada de una serie de profesores que dotarán al Claustro de una marcada homogeneidad. Este "*Grupo de los 60*" va a estar compuesto,

entre otras anteriores, por incorporaciones como las de Josefina Pena, Alberto Fernández Girón, Pilar Ortiz, Alfonso de Meer, José Ramos Zambrana, José Joya, Jesús Fernández Segura, Teodosio Vargas-Machuca, Paz Martín de la Concha, Jesús Penín, Blanca López Román, Natalia de Miguel, Ana Jurado, Antonio Hernández, Lourdes Cernuda o Ana Orozco. La llegada a la Dirección de Alberto Fernández Girón el 4 de octubre de 1964 y la configuración de un equipo directivo básico con Francisco Bravo y José Joya dará una evidente cohesión al centro hasta 1969, periodo en el que el Instituto de Algeciras se llega a convertir en Centro Matriz de las enseñanzas medias del Campo de Gibraltar (51). En este tiemo se produce el cerramiento definitivo del Centro en sus patios Norte y Sur, además de realizarse la adaptación definitiva del Paraninfo como local de representaciones dramáticas (52) y de la Biblioteca, quedando el Centro básicamente dotado. Es igualmente éste el momento cuando se produce la total asignación de uniformes al alumnado (53). El pleno funcionamiento del Centro se hace notar a todos los efectos, y los 800 alumnos de media matriculados por aquellos años hacen pensar ya en ampliaciones del mismo. En septiembre de 1966 se produce la adjudicación de las obrs del nuevo Instituto, a la par que se solicita la construcción de un gimnasio cubierto y un nuevo pabellón donde incluir Aulas y locales para los Seminarios. Las obras del nuevo edificio continúan con progresiva rapidez, y en octubre de 1969 son entregadas al Ministerio. La negativa por parte de éste a que existieran en Algeciras dos Centros independientes de Enseñanza Media hizo que el nuevo edificio fuera considerado como el Instituto de Algeciras -posteriormente denominado "Isla Verde" - y el antiguo edificio albergaría sólo una Sección Delegada del primero. De este modo, tras no poca oposición, se traslada la casi totalidad del Claustro de Profesores, así como la documentación y el patrimonio de libros y muebles al edificio de nueva construcción. Como tal, el instituto "Isla Verde" es creado por decreto 1.806/1970 de 11 de junio (BOE de 2 de julio) y la Sección Delegada es constituida en Instituto Femenino por decreto 1.976/1970 de 12 de junio (BOE de 16 de julio).

En 1970 comienza una nueva etapa en este que, a partir de ahora pasará a denominarse "Instituto Femenino de

Algeciras". Con un total de 596 alumnas y una plantilla de 23 profesores, su primera directora, Elisa de la Vega, y posteriormente, Antonio Hernández, tienen como necesidad primaria la dotación material del Centro, hecho este que, con demasiada frecuencia a lo largo de la historia del mismo, se ha venido repitiendo. En 1971 se produce la supresión del Nocturno y su traslado al *Isla Verde*; sin embargo, a pesar de este revés, el Centro no se resigna, y a las progresivas dotaciones en material docente y de Secretaría se añadirá el retorno de la modalidad de Bachillerato Nocturno en octubre de 1975. La aplicación del nuevo Plan de Estudios con el desarrollo del Bachillerato Unificado Polivalente incide directamente en la organización interna del Centro a partir del curso académico 75-76, que será el primer año de Música como asignatura (54).

Los cambios políticos que tienen lugar en nuestro país a partir de 1975 poseen un reflejo claro en la vida del Instituto. El acceso a la Dirección de Carmen Vilela en junio de 1976 coincide con una verdadera efervescencia en la participación de todos los estamentos docentes. A la creación de la APA como tal el 11 de junio, le seguirán la continua constitución de comisiones de trabajo para tratar cuestiones educativas y laborales. Es un periodo de reivindicaciones de todo tipo; el Consejo Asesor de Dirección sugiere la conversión del Centro en Mixto, así como la ampiación del Nocturno; la potenciación del proceso de Evaluación concluye con la aceptación de la entrada de los alumnos Delegados en la misma, se suprime definitivamente el uniforme y se institucionalizan las reuniones entre tutores y padres, a la vez que se imparten cursillos sobre evaluaciones y programación, tutorías, audiovisuales y enseñanza mixta. A finales de 1978 comienzan las obras del nuevo pabellón que ampliará los locales destinados a aulas y seminarios didácticos, a la vez que se logra una de las mayores aspiraciones de entonces: la conversión del Instituto en Mixto, con lo que las posibilidades de ampliación del número de alumnos -sobre todo para el Nocturno- son mayores.

A partir de 1979 el Centro comienza una nueva y, por ahora, última etapa. Los sucesivos equipos directivos han intentado mejorar las condiciones de un Centro instalado en un edificio que el decurso temporal ha convertido en muchos

aspectos en obsoleto. A pesar de ello, la puesta en funcionamiento en octubre de 1980 del nuevo Pabellón desahoga espacios, aunque se manifiesta claramente insuficiente. Esta falta de espacios se ve agravada en el curso 1985-86 con la decisión de la superioridad de albergar en el mismo edificio la Extensión del posterior Instituto "Mixto 3", que se instaura en su nuevo edificio el curso siguiente. El momento actual del Centro objeto de nuestro estudio se encuentra definido por la evidente necesidad de mejora en sus instalaciones que el elevado número de alumnado y profesorado (1.200 matriculados y una plantilla cercana a los 65 profesores en el curso 1991-92) hace imprescindible. Se trata de un Centro cuya

historia no se ha caracterizado precisamente por la linealidad: supresiones, incendios y traslados han hecho que el patrimonio material del Centro se haya visto muy mermado. La falta de dotación presupuestaria ha hecho que en muchos momentos la enseñanza se haya realizado con una carga vocacional que ha sustituido a dotaciones escasas. A pesar de ello, en nuestros días el Centro se encuentra establecido y sería recomendable que el conocimiento de su historia nos ayude a entender nuestro hoy y a construir el futuro, confiando en que la tradicional vocación docente se vea apoyada con inversiones materiales para conseguir el adecuado desarrollo de la enseñanza.

#### Notas:

- 1. M. PÉREZ PETINTO Y COSTA: Apuntes manuscritos que titula *Instrucción Pública*, proporcionados por el Cronista Oficial de la Ciudad de Algeciras, Cristóbal Delgado Gómez.
- 2. Real Orden de 17 de abril de 1849, recogida en BRABO MURILLO, *Colección legislativa*, tomo XLVI, p. 351, en *Diccionario de legislación de Instrucción Pública*, de Eduardo de ORBANEJA Y MAJADA, Valladolid, Imp. de hijos y J. Pastor, 1891 y citada por José Aquiles PETTENGHI LACHAMBRE: *El Instituto "Columela" 1863-1988. 125 años de enseñanza secundaria en Cádiz.* Cádiz, ed. de la Caja de Ahorros, 1988.
- 3. El Acta Capitular del Excmo. Ayto. de Algeciras de 10 de mayo expone que: "El Ayuntamiento da cuenta al Cabildo de un oficio transmitiendo una Real Orden por la cual se ha dignado acceder a la solicitud de este Ayuntamiento concediendo se establezca en esta ciudad un Instituto de Segunda Enseñanza".
- 4. PÉREZ PETINTO Y COSTA, Ibídem, p. 8.
- 5. Eran las Arcas Municipales las encargadas de acondicionar el local o, en su caso, abonar el alquiler del mismo, así como el material docente, la gratificación al profesorado y -con el paso del tiempo- de realizar el pago de agua y luz del Instituto.
- 6. Estas asignaturas del Plan de 1845 de Segunda Enseñanza, en su grado elemental, eran:

Primer año: Gramática Castellana. Rudimentos de lengua latina. Ejercicios de cálculo aritmético. Nociones de Geometría. Elementos de Geografía. Mitología y principios de historia general.

Segundo año: Lengua Castellana. Lengua latina: sintaxis y principios de traducción. Principios de moral y religión. Historia de España. Tercer año: Continuación de las lenguas castellana y latina. Principios de Psicología, Ideología y Lógica. Lengua francesa.

- 7. Acta Capitular de 2 de agosto de 1849.
- 8. Acta Capitular de 29 de octubre de 1849.
- 9. Acta Capitular de 20 de septiembre de 1850.
- 10. Acta Capitular de 16 de febrero de 1854.
- 11. Acta Capitular de 7 de octubre de 1854.
- 12. Los primeros pagaban de matrícula un total de 12 escudos, los segundos 6 y los terceros poseían matrícula gratuita. M. PÉREZ PETINTO Y COSTA, Op. Cit. p. 10.
- 13. Acta Capitular de 11 de febrero de 1870.
- 14. Reales Decretos de 11 de febrero de 1876 y 16 de agosto del mismo año, respectivamente.
- 15. El Colegio San Ildefonso poseía una nómina de 6 profesores, consiguiendo llegar a inscribir en el Instituto Provincial de Cádiz a una media de 22 alumnos, mientras el Colegio Ntra. Sra. de la Palma sólo alcanza una media de 15 alumnos.
- 16. Cayo Salvadores fue un conocido y paradigmático personaje de la Algeciras de la pre-guerra civil. Integrante del primer gobierno municipal republicano presidido por Diego López Tizón, Salvadores estuvo muy relacionado con la Instrucción pública en el periodo 1931-33. En 1936 fue fusilado a poco de iniciarse el conflicto.
- 17. Por Real Orden de 21 de octubre. El primer Claustro estuvo compuesto por una nómina de 7 profesores, además del Comisario Regio: Manuel Díez Tortosa (Prof. de Historia Natural), Alfonso Caro-Patón y Merlo de Córdoba (Ciencias Exactas), Daniel Pardillo Palafox (Religión), Juan A. Arévalo Cárdenas (Geografía e Historia), José Fradejas Sánchez (Francés), Macario Canduela Calvo (Literatura) y

Antonio Moya Escribano (Caligrafía).

- 18. El presupuesto anual del Municipio para Instituciones Escolares es de 7.399 Ptas. en 1930. Compárese con el del Instituto dirigido por A. Armenta en 1870.
- 19. Acta Claustral de 1 de marzo de 1930.
- 20. MARTINEZ SELVA, Manuel Jesús: "La educación en Algeciras durante la II República" Almoraima, n.º 2, Algeciras, Noviembre de 1989, p. 55.
- 21. Las 6 Escuelas Nacionales de niños, 2 de niñas y 1 de párvulos existentes en Algeciras a principios de 1931 ven aumentado su número en 9 más creadas por Orden de 29 de julio.
- 22. Acta Claustral de 28 de noviembre de 1931.
- 23. A ruego del Diputado Santiago Rodríguez Piñero de 24 de octubre, Gaceta del 3 de noviembre de 1932.
- 24. Acta Claustral de 21 de octubre de 1932.
- 25. Acta Capitular de 14 de septiembre de 1932.
- 26. Acta Claustral de 4 de noviembre de 1932.
- 27. Acta Capitular Extraordinaria de 7 de noviembre de 1932.
- 28. Acta Claustral de 21 de enero de 1933.
- 29. Acta Claustral de 14 de diciembre de 1932.
- 30. Acta Claustral de 29 de marzo de 1933.
- 31. Obras como la construcción de dos pabellones para retretes independientes, cercado de los alrededores o Secretaría con entrada independiente.
- 32. Acta Capitular de 12 de mayo de 1933.
- 33. Publicado en La Gaceta de Madrid de 28 de julio de 1933.
- 34. Diario La Opinión, Año II, Algeciras, 6 de agosto de 1933.
- 35. Prueba de ello es la Proposición Oficial del propio Ayuntamiento, presidido por Francisco Borrego Román, de 11 de agosto de 1933.
- 36. Orden del MIPBA de 13 de diciembre de 1933 (Gaceta de Madrid de 15 de enero de 1934).
- 37. Acta Capitular de 20 de octubre de 1933.
- 38. Acta Claustral de 17 de mayo de 1935.
- 39. Esta supresión se encuadra en una tendencia general que incluye a otros 38 Centros en tre los que se encuentran otros dos Institutos Elementales en la provincia: Sanlúcar de Barramaeda y La Línea, manteniéndose solamente los dos que poseían la categoría de Nacional: Jerez y Cádiz, según Orden de 5 de agosto de 1939.
- 40. Orden Ministerial de 4 de octubre de 1939 (B. O. del 6).
- 41. Los 280 alumnos y las 114 alumnas suponen un número más elevado que los 270 y las 90 del Instituto de Cádiz o los 143 y las 104 del de Jerez, respectivamete. (Fuete: Estadística de los establecimientos de enseñanza, Vol. VI. Ministerio de Educción Nacional. M. Gráf. Valera, 1945).
- 42. Los 394 alumnos oficiales de 1943 aumentan solamente a 409 más 15 alumnos de PREU en 1953.
- 43. Entre ellos estaban María Sillero, Juan Reiné, Isabel Rubio, Aurelio López o Manuel Tinoco.
- 44. Entre otros alumnos, conforman el reparto José Luis Román, Francisca Gallardo, Fermín Requena, María Mayor, Emilio Lledó, Gonzalo Vargas-Machuca, Angel Cadelo, Rosario Luna, Isabel Rubio, Bartolomé Grau, Luis Soto, Ricardo Silva y Angelines Carbonell.
- 45. Fue presidente de esta Asociación José Luis Román, vicepresidente Juan M. Fernández Martín, Secretario Antonio Triano y Tesorero José Laine.
- 46. Entonces el Centro no posee aún campos de deporte, aunque utiliza el Estadio Municipio existente a sus espaldas, solar que fue adquirido al Ayuntamiento a pricipios de la década de los setenta.
- 47. Se presupuesta para adquisición de material 397.650,43 Ptas. para compra de material docente: 200 pupitres, 320 sillas, mesas, sillones y pizarras (Acta Claustral de 6 de noviembre de 1951).
- 48. Ingrada, en un principio, por Eloisa Guerrero (Labores), Pilar Picatoste (Cocina), Rosario Picatoste (Corte) y Carlota León (Música).
- 49. Los 409 alumnos oficiales de 1953 se convierten en 720 en 1962, a los que hay que añadir 34 inscritos en PREU y casi 100 en el Bachillerato Nocturno.
- 50. A patir de entonces constará de la resolución de un problema con aplicación de operaciones fundamentales, resumen y redacción de una lectura pública, dictado y lectura pausada de un texto literario (según resolución en Acta Claustral de 22 de marzo de 1963).
- 51. El Centro de La Línea es creado en 1965, siendo enviado como Director en Comisión de Servicio forzosa el catedrático Numerario de Filosofía del Istituto de Algeciras, Jesús Fernández Segura. Durante toda la década de los 60 se crearán sucesivos Colegios Libres Adoptados en San Roque y Tarifa; posteriormente, se realizarán las fundaciones de Los Barrios y Alcalá, éstas ya independientes del I. B. Isla Verde.
- 52. En este sentido, es destacable la labor de difusión teatral que realiza José Joya, con representaciones de obras como La barca sin pescador, Los intereses creados, Edipo rey, La verbena de la Paloma o La venganza de don Mendo.
- 53. En Acta Claustral de 9 de octubre de 1967 se insta al alumnado al uso de uniforme, ya el femenino lo portaba desde 1957.
- 54. No siendo dotada la plaza, se adapta al Seminario de Historia.